

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 26 - MIERCOLES 1 JUNIO 1977

HOMENAJE



El pasado 13 de mayo y en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, de Córdoba, le fue ofrecido un homenaje a D. José Padilla Jiménez al cesar en la presidencia del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. (Información pág. 6 - Foto Medina).

Corpus Christi

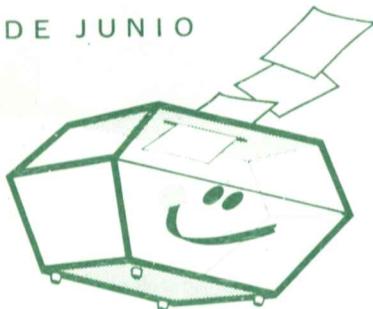


El próximo día 9, Priego celebra una de sus fiestas más emotivas y entrañables, la Festividad del Corpus Christi, cuya procesión, acompañada por todo el pueblo, recorrerá las calles más importantes para terminar por el típico barrio de La Villa, bellamente exhortado para este fin. Foto Medina.-

FESTIVIDAD DE SANTA RITA

Con motivo del día de su Patrona, Santa Rita, los Funcionarios Municipales festejaron con diversos actos dicha celebración el pasado 21 de Mayo. (Información en pág. 9 - Foto Serrano Baena). -

15 DE JUNIO



ELECCIONES GENERALES A CORTES

NACIMIENTOS

M^a Jesús Carrillo Ochoa, hija de Miguel y Plácida, el 24 abril. c/ Belén.
 Salvador Serrano Avila, hijo de Antonio y Araceli, el 2 Mayo. c/ Loja.
 Jorge García Mateos, hijo de Jorge y Natalia, el 7 mayo. c/ Chile.
 Carmen Gómez Puerto, hija de Antonio y Celestina, el 4 mayo. c/ Málaga.
 Laura Velasco García, hija de Francisco y María, el 4 mayo. c/ Pedro Alcántara.
 Fco. Manuel Espinar Barranco, hijo de Francisco y Manuela, el 11 mayo.
 Jesús Molina Pedrajas, hijo de Miguel y Consuelo, el 10 mayo. c/ Juan XXIII.
 José M. Pérez Serrano, hijo de Manuel y Araceli, el 8 mayo. c/ Herrera.
 Monserrat Romero Ropero, hija de Manuel y Carmen, el 12 mayo. c/ Rute.
 Jorge M. Sánchez Luque, hijo de Patricio y Remedios, el 14 mayo. c/ La Fuente.

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

Foto: Medina

El Sr. Vicario nos comunica que la Procesión del Santísimo Corpus Christi será a las siete de la tarde, rogando a todas las Hermandades y Agrupaciones Religiosas, acudan con tiempo suficiente a la Parroquia de la Asunción.

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

MATRIMONIOS

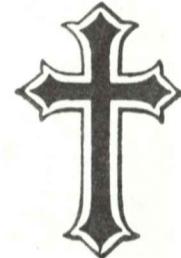
Fernando Villar Flores con Amelia Machado Hoyo, el 30-4. P. Asunción.
 Antonio González González con Carmen Arjona Salcedo, el 1-5. Esparragal.
 Juan Jiménez García con María Laredo Malagón, el 1-5. P. del Carmen.
 Andrés Serrano Sánchez con Salud Pérez López, el 1-5. P. de las Mercedes.
 Eladio Sánchez Sánchez con Luz Reina Malagón, el 3-5. P. del Carmen.
 Antonio López Jiménez con María Ávila Sánchez, el 5-5. P. Esparragal.
 Juan D. Mérida Pérez con Rosario Gómez Marín, el 7-5. P. Zagrilla.
 Francisco Pareja Trillo con Carmen Aguilera Serrano, el 9-5. P. del Carmen.
 Francisco Aguilera Bermúdez con Ann Fitz Patrón, el 12-5. P. de la Asunción.

DEFUNCIONES

Manuel Sánchez Marín, el 20-4 a los 73 años de edad. c/ Las Parras.
 Francisco Mendoza Liñán, el 22-4 a los 67 años de edad. c/ O. Caballero.
 Francisco Lort Ortiz, el 22-4 a los 75 años de edad. c/ Ribera de Molinos.
 Manuel Osuna Osuna, el 27-4 a los 69 años de edad. H. de Toledo.
 Paulino Pulido García, el 1-5 a los 85 años de edad. c/ Juan XXIII.
 Rosario Rodríguez Expósito, el 5-5 a los 55 años de edad. c/ Angustias.
 Antonio González Montes, el 6-5 a los 74 años de edad. c/ Pta. Granada.
 Antonio Carrillo Pareja, el 6-5 a los 79 años de edad. c/ Dean Padilla.
 Emilio Sarmiento Rodríguez, el 7-5 a los 72 años de edad. c/ Málaga.
 Cristóbal Granados Malagón, el 14-5 a los 87 años de edad. c/ Real.

NECROLOGICAS

DON
 EMILIO
 SARMIENTO
 RODRIGUEZ



Falleció el 7 de Mayo de 1977 a los 72 años de edad. Sus hijos y demás familiares, al rogarles una oración por su alma invitan a la Misa que se celebrará el próximo 7 de Junio, a las 8 de la tarde, en la Parroquia del Carmen, agradeciendo la asistencia al sepelio y las numerosas muestras de pésame recibidas.

AGRADECIMIENTO

La familia Gallardo Bizarro, ante la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, desea agradecer públicamente, por medio de Adarve, su agradecimiento a las numerosísimas personas que les han manifestado su condolencia por el fallecimiento de Dña Elena Bizarro Sicilia, ocurrido el pasado 17 de mayo.

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

DON
 JOSE LUIS
 CARRILLO
 LOPEZ



Empleado de la Estación de Servicio San Amador, falleció el 22 de Mayo de 1977 a los 42 años de edad. Su esposa y demás familiares, al rogar una oración por su alma invitan a la Misa que se celebrará el 21 de Junio, a las 9 de la tarde, en la Parroquia de las Mercedes, agradeciendo el acompañamiento al sepelio y las numerosas muestras de pésame recibidas.

ADARVE

DIRECTOR:

Manuel Mendoza Carreño

SUBDIRECTOR:

Pedro Sobrados Mostajo

SECRETARIO:

Rafael González López

ADDOR:

Antonio Jurado Galisteo

Redacción y Administración:

J. Antonio, 57 - Tel. 540364

IMPRIME:

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48
 Policía Municipal 54 01 86
 Casa de Socorro 54 00 66
 Serv. de Urgencia 54 04 21
 Serv. Ambulancia 54 06 36

SUSCRIBASE A ADARVE



Desde el 1 Octubre 76
 al 31 de Marzo 1977 739 L/m²
 Desde el 1 de Abril al
 24 de Mayo actual 19 "
 Total de agua caida 758 L/m²

EDITO RIAL



Cuando este número salga a la calle, se encuentra muy próxima la fecha en que, nuevamente, el pueblo español se movilizará para elegir a Diputados y Senadores que constituirán las nuevas Cortes del Reino.

Un amplio abanico de pluralismo, perdón, varillaje se ofrece a la consideración del cuerpo electoral desde la derecha a la izquierda extremas, usando un lenguaje popular que todos entendemos. Cada opción presenta su programa, sus intenciones para gobernar el país.

Todos tenemos el deber ciudadano de votar y de hacerlo por aquel partido cuyos postulados creamos que pueden conseguir el mayor bien para nuestro pueblo.

Hay problemas y dificultades de toda índole y, por ello, con grave responsabilidad, pensando seriamente en el momento socio-político-económico, cada uno debe emitir el voto según los dictados de su conciencia, dejándose llevar únicamente por la idea de qué es lo mejor en circunstancias tales, para la estabilidad política, para el orden y la paz, para la solución a la situación económica, para aminorar la inflación, para terminar con el agobiante paro de tantos conciudadanos que desean trabajar y producir pues en ello está su bienestar y su propia vida y la vida y bienestar de cuantos estamos comprometidos en la noble empresa de la grandeza y prosperidad de este pedazo de la tierra que llamamos España.

Deberíamos imitar a aquellos países que, en trances difíciles, saben elegir lo que más conviene a sus propios intereses generales.

Ojalá se consiguiera para el Congreso un núcleo numerosamente importante de Diputados, convencidos de las presentes exigencias patrias, que pudieran equilibrar los vaivenes pasionales de las normales diferencias políticas en horas tan cruciales para el futuro inmediato que nos espera.

Un Congreso de incontables pequeños núcleos de Diputados con sentir y pensar variadísimos, harían el próximo Parlamento ingobernable, porque es propio de hombres, de los españoles por supuesto, mezclar aún sobreponer, a veces, los intereses de una fracción a los supremos intereses nacionales.

Y entonces, estaríamos en la imposibilidad de conseguir aquella Constitución que el país necesita y reclama y, quizás, quizás, habría de pensarse en otras nuevas Cortes y, en consecuencia, en otras elecciones.

Es necesario, en fin, votar, meditando honesta y seriamente en el bien general, aunque es bien cierto que tantos grupos y grupillos, partidos y partidillos nos lo están poniendo difícil.



PROTEJASE... Y CUMPLA CON LA LEY

Antonio Vicent, 65 - Tel. 2695300 - MADRID - 19

defensa contra incendios, sa.

CONCESIONARIO: Miguel Calvo Pareja - Drogería EL REGALO - O. P. Muñoz 6 - PRIEGO





LA FORMACION PROFESIONAL

ETERNAMENTE DISCRIMINADA

Sr. Director:

Le envio estas líneas con la esperanza, no de ver solucionados los problemas de la Formación Profesional, sino para ejercitarse el derecho al "pataleo" que nos asiste a todos los españoles y que a veces actúa como auténtico sedante una vez desahogada la tensión que lo produce.

Desde su nacimiento la Formación Profesional fue creada con una serie de males congénitos que la hacen ser la hija subnormal de la Ley General de Educación. No hubo que esperar a que viera la luz pública pues, desde que se pensó, iba destinada a ser el pelotón de los torpes, el refugio de los marginados y una especie de tapadera para aquellas bocas que pedían igualdad de oportunidades, acceso a la cultura y enseñanza indiscriminada para pobres y ricos. Como si no bastaran las esperadas críticas de otras hermanas mayores más aristocráticas por su abolengo como Universidad, Escuelas Técnicas, Bachillerato, etc., ya en el mismo Madrid, se la destinó a recibir a aquellos alumnos que procedentes de la E. G. B. no obtuvieran una calificación suficientemente buena como para tener el orgullo de poder ser "Universitarios" el día de mañana.

En estas circunstancias nos fue entregada, siendo los encargados de dirigir sus primeros pasos las Escuelas de Oficialía y Maestría Industrial y posteriormente algunos Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Lo que no preveían los creadores de esta estafa educacional era, que caería en manos de unos Maestros de Taller muy discriminados, de unos Peritos también discriminados y de algunos Licenciados a los que se pretende discriminar y que este puñado de hombres-quijotes se iban a enamorar de tal forma del espíritu de esta pobre subnormal (ya que es imposible hacerlo de su cuerpo) y que sin gritos, sin protestas airadas, sin afán de aparentar y sin padecer la actual epidemia de "titulitis" que invade a tantos escalafones de tantos cuerpos que en su día hicieron una oposición más o menos difícil y ahora pretenden ser los Profesores de Universidad, olvidando que la categoría humana, no la da el cargo, sino que es la persona la que debe prestigiar al cargo, olvidando también que Jesucristo se asignó el título de MAESTRO, al que aspiramos todos los PROFESIONALES de la Enseñanza, digo que estos hombres, hemos hecho nuestra la Formación Profesional porque es la solución tecnológica para España, ya que dotará de los conocimientos suficientes (aunque el título no lo sea) a los hombres que dentro de unos años serán base de la economía española.

En ellos estamos inculcando el orgullo de ser profesionales, el espíritu de lucha contra los que pretenden hacer burla de esta Enseñanza Media que se basa en manos de obrero y mente de ingeniero.

El motivo que ha colmado el vaso proviene de un escrito recibido de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Córdoba, en el que, en un párrafo, se dice lo siguiente: "Por los Directores de los Centros de Formación Profesional y por los Ilmos. Sres. Directores de los Centros de Bachillerato, ...".

El autor de este escrito parece ignorar la Ley General de Educación en la que muy claramente se señala la cualidad de Enseñanza Media tanto para el Bachillerato como para la Formación Profesional y también parece ignorar el Decreto sobre ordenación de la Formación Profesional que en su Artículo 4/1, dice: "La Formación Profesional de

Segundo Grado se instrumentará a partir de los conocimientos propios del nivel de Bachillerato ...", es decir, que un Centro de Formación Profesional de 1º y 2º Grado como son todos los Estatales exceptuando las Secciones, por tanto que sea su abolengo. Aunque personalmente le agradezco a dicho Señor, ya que así podemos identificarnos mejor los Profesores y Alumnos en la tarea común de formar hombres cuya obligación principal será devolver esta cultura que ahora reciben, aumentada con su propio esfuerzo y experiencia, a las generaciones futuras y al engrandecimiento de España.

Le saluda atentamente: Antonio de Castilla B-Cañete.- Dtr. del Centro Nacional de Formación Profesional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Centro Nacional de Formación Profesional "Fernando III

El Santo - Priego de Córdoba.

Declaración del Claustro de Profesores del C. N. F. P. "Fernando III El Santo" de Priego de Córdoba.

Reunidos en Sesión Informal el 2 de Mayo ppdo. para decidir democráticamente sobre la propuesta de la Junta de Asociaciones del Profesorado para comenzar el paro Técnico el 23 de Mayo, los profesores de este Centro declaran por unanimidad:

1º - Que consideramos improcedente el paro Técnico propuesto para esta fecha por perjudicar gravemente los intereses de terceras personas como son los alumnos y padres de alumnos, ya que, están próximos los exámenes de fin de curso.

2º - Declaramos que no hay razón alguna para incumplir el contrato que nos une a la Administración, mientras la misma cumpla dicho contrato.

3º - Que consideramos del peor gusto el párrafo que dice que se tome nota de los profesores que incumplan el paro por ser lo más opuesto a la democracia a la que aspiramos.

4º - Que creemos de extrema justicia la solución inmediata a los 4 puntos que dan lugar a esta demanda de postura coercitiva añadiendo al punto 3º, que nuestra decisión tomada en Madrid en la Asamblea de Febrero pasado fue pedir la creación de un cuerpo único de profesores de Formación Profesional, por lo cual, deberán tener todos el mismo coeficiente.

Esperando que el nuevo Gobierno que se cree como consecuencia de las elecciones del 15 de junio próximo, nombre un Ministro de Educación y Ciencia que conozca la Ley General de Educación y se atenga a su estricto cumplimiento para evitar posturas que solo perjudicarán a los alumnos y por tanto, al futuro de España.

Al adoptar esta postura pensamos que es más importante el futuro de la Formación Profesional, que los intereses propios, los cuales por otra parte, ya estamos acostumbrados a que sean lesionados.

Priego de Córdoba a 2 de Mayo de 1.977.- Fdo. El Claustro de Profesores con once firmas.

15 de Junio ELECCIONES



**elija
bien**

LOS OLIVOS DE LA PLAZA

Hace ya unos cuantos años, -no muchos para la persona sensible a estas cuestiones-, había, como en los cuentos de hadas, un par de olivos, ya bastante crecidos, y puede decirse que criados, en la plaza de Calvo Sotelo, de nuestra querida Ciudad; estaban concretamente plantados, no sé si por casualidad o verdaderamente puestos adrede, en los arrabales de jardín que forman la entrada a la calzada, y frente a las mismas puertas de la Casa Consistorial.

Los mencionados olivos desaparecieron un buen día, mejor dicho, un malo y aciago día, en que, ignoro si por disposiciones de la superioridad edilicia al jardinero de turno o por razones urbanísticas de conservación del suelo de la pavimentada plaza, para que en un futuro probable, no fuese a dañar o perjudicar con sus raíces el pavimento.

Y traigo este recuerdo a colación, precisamente porque la desaparición de estos olivos, nada menos que delante de nuestro Ayuntamiento, es lo que constituye un verdadero e inevitable daño para la estética urbanística de nuestra Ciudad.

Es muy raro, creo que no conozco otro caso, de que en una plaza pública, y precisamente delante del Ayuntamiento, existan en otras localidades, olivos. Agradecería, por favor, me diesen información quienes conozcan tal planta en una vía pública, y ante su Consistorio.

No es mi afán de polémica ni de criticar actuaciones que, si están fundadas en razonables decisiones, son muy legítimas.

Pero sí deseo hacer resaltar la pérdida, en nuestra más céntrica plaza, de estos dos valiosos olivos, que hoy día se encontrarían presidiendo, como un símbolo, la vida olivarera de nuestra dilatada comarca.

Aparte de ello, pueden imaginar los lectores, que, al lado de otras muchas plantas y arbustos de jardín, la presencia del OLIVO, legionario y milenario árbol, remembranza de la Oración del Huerto de Nuestro Señor, símbolo de nuestro cultivo primordial, del de Andalucía olivarera, con su elegancia sobria de sobrio y sufrido árbol, hoy día tendríamos dos hermosos olivos, que, como guardianes de nuestras tradiciones de patria chica, presidirían con sus ramas, y con sus frutos en la otoñada, el frontal del Ayuntamiento, espectáculo, repito, que no se ha dado en otra Ciudad, -salvo que se me pruebe lo contrario-.

Vaya mi recuerdo emocionado para vosotros, olivos de la plaza, arrancados de la vida antes de nacer

Mi recuerdo para vosotros, entrañables e incomprendidos amigos, -TODOS LOS ARBOLES SON NUESTROS AMIGOS- y -NEFANDO CRIMEN ES EL CORTAR UN SOLO ARBOL- (si no, que lo diga Icona), muertos en vuestras primicias del afán de vivir, símbolos vivos de la dura vida del olivarero andaluz, planta agraciada, esperanza de una vida mejor para el agro, ... tan pretéritos, tan olvidados, ... tan menospreciados, siendo la riqueza en vuestra humildad, del primer país productor del aceite de oliva del mundo, ...!

Ojalá, y este es mi ruego, que dos nuevos hermosos olivos vuelvan al lugar que dejaron vacío los anteriores, y que en un día no lejano, puedan presidir, como centinelas marciales, la entrada a nuestro Palacio Municipal; estoy seguro que los niños de hoy nos lo agradecerán, en un mañana lleno de venturoosas promesas, y que los pícaros gorrioncillos aniden en sus ramas, pabellones de la Semana Santa ...

Y, como nota final, una idea: que si mi propuesta llegase a un feliz término, de las cosechas, -pequeñitas cosechas de dos olivos-, se obtenga el aceite, OFRENDA DE PRIEGO, para la bendición de los sagrados óleos en nuestras Pascuas floridas.

José A-Zamora y R. de Peralta.

RAFAEL ALBERTI, POETA MANIATADO

Querido Andrés:

Hace solo unos días, Rafael Alberti, ha vuelto a España.

Sabiendo yo que la poesía es una de tus aficiones favoritas, no quiero dejar de contarte mis impresiones sobre la vuelta a España de este gran poeta andaluz.

Rafael Alberti, escribió uno de sus primeros libros en Rute, es decir, casi en Priego. En uno de sus poemas, incluso aparece el nombre de nuestro pueblo. Pero no van por ahí mis reflexiones.

El poeta de Cádiz, se fue de España cantando a la libertad, como tantos otros. Ahora nos ha vuelto ... maniatado; esa ha sido mi desagradable sorpresa.

Observa algunos detalles: ha vuelto a su patria, cuando "el partido" se lo ha ordenado; ha sido recibido en Madrid; no por una masa de admiradores de su poesía; no por el saludo entusiasta de los ambientes literarios del país, sino esencialmente, por una masa de miembros "del partido" comunista. Y la manipulación del poeta, no ha hecho más que empezar: se presentará a las elecciones si "el partido" se lo ordena; será candidato por Cádiz si "el partido" lo decide así.

Es lamentable, bochornoso, querido Andrés. Un intelectual que no es independiente, puede ser cualquier cosa, pero no será un intelectual. Para mí, el poeta, es el hombre libre por excelencia. El hombre capaz de seguir soñando, cuando todos a su alrededor estén demasiado despiertos; o aquel que vela, mientras los demás duermen.

Rafael Alberti ya no es un hombre libre, ya no es un soñador. No es un poeta, sino solamente un hombre sometido a la estúpida disciplina de la política.

Su poesía, debe ser patrimonio de todo el pueblo español. Pero ¿puede serlo ahora, cuando el autor (y su obra) a pasado a ser patrimonio y bandera de un grupo minoritario cuyo campo de juego no es el espíritu sutil de las palabras, sino la verborrea pueril de la política?

No hablo así, querido Andrés, porque el partido de Alberti sea precisamente el comunista. Cualquier otro partido, impone una disciplina semejante y una mordaza parecida a la libertad de la voz. A un poeta no podemos exigirle que viva fuera del mundo, pero sí debemos exigirle que su voz sea libre. Y la de Alberti, lo fue:

"Si mi voz muriera en tierra
llevadla al nivel del mar
y dejadla en la ribera.
Llevadla al nivel del mar
y nombradla capitana
de un blanco bajel de guerra.
¡Oh mi voz condecorada
con la insignia marinera:
sobre el corazón un ancla
y sobre el ancla una estrella
y sobre la estrella el viento
y sobre el viento la vela!" .

Pensando días pasados en estas cosas, me parece haber encontrado esta mañana una solución. El francés Paul Valery, poeta "del sueño", que no del mundo, escribió: "El autor, felizmente, no es nunca el hombre. La vida de este, no es la vida de aquél".

Me hacía falta esta frase, querido Andrés, para justificar a Alberti en mi interior y para deshacer mi dilema: de Alberti, no podía tomar su poesía y con ella al hombre; pero tampoco podía abandonar al hombre ... y con él su poesía.

El autor ... no es el hombre.

Tomemos pues sus versos y dejemos al hombre. Al hombre que quizás se confundió de libertad. El de Cádiz la tuvo en las manos y no la supo reconocer. Por eso aún sigue buscándola donde posiblemente no la va a encontrar: fuera de sí mismo.

Esperando tu respuesta, se despide

J. Miguel Forcada Serrano.

HOMENAJE A
DON JOSE MARIA
PADILLA JIMENEZ
=====
CELEBRADO
EL 13 DE MAYO
EN CORDOBA
=====



El pasado viernes en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad se celebró un merecido homenaje a don José María Padilla Jiménez, que durante muchos años ha venido desempeñando la presidencia del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Homenaje promovido por un numeroso grupo de cordobeses, que representaban a diversos niveles de la vida ciudadana, y en reconocimiento de los valores humanos del Sr. Padilla Jiménez a más de por su extraordinaria contribución y la del Monte de Piedad al desarrollo cordobés y jiennense.

Cerca de cuatro centenares de comensales se reunieron en el Salón Liceo, representando a la banca, la industria, el comercio, la construcción, etc. presidiendo la primeras autoridades provinciales. Con el homenajeado figuraban el Obispo de la Diócesis, Monseñor Cirarda; Gobernador Civil, Sr. Herrera Martín; Presidente de la Diputación, Sr. Santolalla Lacalle; Alcalde Sr. Alarcón Constant, y otras personalidades junto a sus distinguidas esposas.

A los postres, en sentidas y emocionadas palabras destacó la amplia personalidad del Sr. Padilla Jiménez, don Miguel Salcedo Hierro en nombre de la Comisión organizadora. Posteriormente don Francisco Herzog Galiot le hizo entrega de un obsequio como recuerdo del acto, haciendo uso de la palabra don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Real Academia de Córdoba, para agradecer al Sr. Padilla Jiménez y al Monte de Piedad su constante preocupación por la Cultura en todos los órdenes, a través de la Obra Cultural de la entidad, especialmente al noble gesto de donar parte de la que fuera Casa Central a la docta Corporación para establecer su actual domicilio y con lo que se le han conseguido perfeccionar y mejorar sus actividades culturales.

Don Miguel Castillejo Gorráiz, actual presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de A. de Córdoba, y el Obispo de la Diócesis, Monseñor Cirarda Lachiondo, tuvieron palabras de reconocimiento a la labor del Sr. Padilla Jiménez que durante más de sesenta años ha venido colaborando estrechamente con otros prelados cordobeses en el plano espiritual y material, recordándose la construcción de las viviendas de la Sagrada Familia en la vida de Fray Albino González Menéndez-Reigada, y otras realizaciones de todo tipo a la vez que desde el Monte de Piedad propició el desarrollo de Córdoba y Jaén.

Especialmente emotiva la intervención del Presidente de la Cooperativa de Artes Gráficas de Jaén, quien hizo la entrega de una placa de plata como reconocimiento a la colaboración en la realización de sus planes de construcción de viviendas de tipo social, y las palabras que cerraron el acto a cargo de Monseñor Padilla Jiménez, quien con la emoción a flor de labios, agradeció el homenaje que se le tributaba, haciendo un recuerdo de muchos pasajes de su dilatada vida pública como Presidente del Consejo de Admón. del Monte de Piedad y C. de A. de Córdoba y Deán de la S.I.C. dejando patente su gratitud por el acto que le dejará, marcado, afirmó, un indeleble recuerdo.

Merecido homenaje sin duda al Sr. Padilla Jiménez, que ha sabido conjugar a la perfección una vida espiritual y unas actividades financieras encauzadas a favorecer a quienes han precisado de ella a través del popular Monte de Piedad, hoy convertido en una entidad de ahorro de singular importancia y de gran significación en el desarrollo cordobés.

(Diario Córdoba, 24 de mayo 1977).

APUNTES (II) SOBRE MI PUEBLO

Nos habíamos quedado -¿embelesados? - contemplando en perspectiva, algo lejano aún, la airosa situación de Priego, objetivo de esta excursión imaginativa y sentimental.

Se echan de menos, a todo lo largo de la carretera, las nogueras que crecían a su orilla, protegiéndola, sombreándola, que motivaban, cada año, el característico avareo de su fruto, y subsiguiente pregón por nuestras calles: ¡A la gruesa! (Porque es sabido que las nueces no se vendían por kilos, ni por fanegas, sino por "gruesas"-docena de docenas-).

Un saludo a la "Cruz de la Vega", y un recuerdo para quienes, allá al fondo, a la sombra de los cipreses, duermen el sueño eterno, nos adentra en la subida al casco urbano, con esas curvas y contracurvas que permiten descubrir, poco a poco, nuevas perspectivas, nuevas maravillas.

¡Cuánto ha cambiado esta zona! Antes, apenas hace veinte años, sólo había una que otra casilla de hortelano. Hoy han surgido instalaciones industriales, chalets de recreo. Y ¿qué quieras que te diga? Añoro aquella pureza hortelana de la Vega.

Si tienes tiempo, antes de subir al pueblo, puedes dejar el coche en la Estación de Servicio, tomarte una cerveza, y bajar a la "Cubé", sobre todo si es verano, y vienes de lejos, con ganas de frescor ... ¡Lástima de cuevas! El desordenado querer aprovechar aquellos encajes de piedra que les daban prestancia, ha desaparecido: Son, ahora, como bocas desdentadas necesitadas de una prótesis imposible, porque el hombre no puede remediar lo que la naturaleza trabajó -agua y caliza- durante siglos. Pero puedes, eso sí, dejar volar la fantasía, y recordar -o preguntar- sobre la Cueva que, dicen, era la salida secreta del Castillo, para casos de asedio. ¿Verdad? ¿Leyenda? ¡Vete a saber! Pero ahí está el dicho popular y tal vez quede algún vejete que te cuente y no acabe de salidas guerreras, raptos, doncellas, ... ¡Lo que quieras!

Antes de entrar en el pueblo, quisiera advertirte que no pretendo ser un guía sabihondo, te contaré lo que, buenamente, me venga a los puntos de la pluma: Tal vez piense cosas que no sean de tu agrado, tal vez me deje atrás cosas importantes. Estos apuntes son más del corazón que de la cabeza; por eso, hay añoranzas que pueden ser antieconómicas; comentarios que pueden herir alguna susceptibilidad. No es esa mi intención. Tómalo como lo que es, un desahogo sentimental y el sentimiento, muchas veces, es incompatible con el progreso, con la política y hasta con la sociología. Por eso, no te extrañe que mire entristecido hacia el Adarve, y recree en mi imaginación el desaparecido magnolio del ya inexistente jardín de la "Señá Margarita", que era como un vigía, como el palo mayor de ese navío que semeja nuestro pueblo, desde esta perspectiva: Un navío de alto hornero, no te creas.

Si hace años que no vas por nuestro pueblo, seguro que "oyes" un silencio que te engorgerá -seguramente- el corazón: Ya no se oye el trepidar de los cientos de telares que dieron trabajo, tantos años, a las gentes de nuestro pueblo! ¡Ya no se ven aquellos grupos de mujeres, con los toquillones hasta la cabeza, en las frías mañanas del invierno! ¡Qué carácter, qué personalidad, la de aquellas tejedoras de nuestros años ... ¡ay! lejanos! ;Y los carrillos de mano rebosantes de "patenes", "driles" y "percales"! ¡Qué fue de todo ello? ... ¡Corremos un tupido velo! ¡Mejor será! No vaya a ser que estropeemos este "paseo".

Y mientras vamos cavilando sobre estos tiempos idos ¿para bien? ¿para mal? hemos seguido subiendo ... ¿por donde te apetece? ¡Vamos derechos al corazón! A la plaza del Ayuntamiento -el "Paseillo" de otros tiempos- y aquí pensaremos por dónde seguir nuestro recorrido.

Antonio Calvo.



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Depósito Legal M 1 1958

Año CCCXVII

Viernes 20 de mayo de 1977

Núm. 120

JUNTA ELECTORAL DE CORDOBA

Junta Electoral de Córdoba

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy, se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la asociación política «Partido Comunista de España», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Teodoro Ignacio Gallego Bezares.
- Número 2. Don Ernesto Caballero Castillo.
- Número 3. Don Ildefonso Jiménez Delgado.
- Número 4. Don Lilomeno Aparicio Lobo, Lobo.
- Número 5. Don Julio Anguita González.
- Número 6. Doña Elena Castrillo Castriollo.
- Número 7. Don Antonio Luna Toledano.
- Número 8. Don José Cuevas Castro.
- Número 9. Don Miguel Galadi Raya.
- Número 10. Don Félix Lambert Córdoba.
- Número 11. Doña Elena Méndez Rojano.

SENADO

Número 1. Don José Juan López Galván.
Córdoba, 18 de mayo de 1977.—V.º B.º:
El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy, se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la asociación política «Federación Alianza Popular», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Pablo Fernando González Vivanco.
- Número 2. Don Antonio Hernández Mancha.
- Número 3. Don Juan Rodríguez Ibáñez.
- Número 4. Doña Petra Rubio Murillo.
- Número 5. Don Luis Melgar Reina.
- Número 6. Don Juan Vidal Pamos.
- Número 7. Don Carlos Villegas del Cuillo.
- Número 8. Don Juan Millán Alvarez.
- Número 9. Don Pascual Redondo Ibáñez.
- Número 10. Don Alfonso Genovés Laguna.

SENADO

Número 1. Don Antonio Cruz Conde y Conde.
Número 2. Don Alfonso Vera Vega.
Número 3. Don José Jaén Bonilla.
Córdoba, 18 de mayo de 1977.—V.º B.º:
El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy, se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la asociación política «Reforma Social Española», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Manuel Díaz Díaz.
- Número 2. Don Manuel Julián Porras Rodríguez.
- Número 3. Don Francisco Carmena Redondo.
- Número 4. Don Daniel Cerrillo Sánchez.
- Número 5. Don Emilio Retamosa Andreu.
- Número 6. Don Emiliano Ruiz López.
- Número 7. Don Jerónimo Salazar Utrilla.

SENADO

Número 1. Don Francisco Muñoz Torralbo.
Número 2. Don Diego Jesús Pérez Mora.
Córdoba, 18 de mayo de 1977.—V.º B.º:
El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy, se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la coalición electoral «Unidad Socialista», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Pablo César Sebastián Bueno. Partido Socialista de Andalucía.
- Número 2. Don Manuel Ventura Limosner. Partido Socialista de Andalucía.
- Número 3. Don Antonio Márquez Moreno. Partido Socialista Popular.
- Número 4. Don Antonio Delgado García. Partido Socialista de Andalucía.
- Número 5. Don Guzmán Antonio Muñoz Fernández. Partido Socialista Popular.
- Número 6. Don Pedro Castro Sánchez. Partido Socialista de Andalucía.
- Número 7. Don José Luis Palomo Gil. Partido Socialista Popular.
- Número 8. Doña María Dolores Redondo Furriel. Partido Socialista Popular.

SENADO

Número 1. Dor. José Aumente Baena (Partido Socialista de Andalucía).
Número 2. Don Antonio Zurita de Julián (Partido Socialista Popular).

Córdoba, 18 de mayo de 1977.—Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la asociación política «Falange Española de las JONS. Sector Auténtico», cuya lista definitivamente admitida es la siguiente:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Pablo Bosch Marro.
- Número 2. Don Rafael Rodríguez Marichalar.
- Número 3. Don Pedro León Molina.
- Número 4. Don Pedro Vicente Vaño Bueno.
- Número 5. Doña María Enriqueta Camón Ortiz.
- Número 6. Don Manuel García de la Banda Ortiz.
- Número 7. Don Rafael Bujalance Fries.

Córdoba, 18 de mayo de 1977.—Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la coalición electoral «Alianza Socialista Democrática (Centro Izquierdo)», cuya lista definitivamente admitida es la siguiente:

CONGRESO DE DIPUTADOS

- Número 1. Don Vicente Blanco Villa-real (Partido Socialista Democrático Español).
- Número 2. Don Jesús Pérez Cámera (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).
- Número 3. Don Francisco López Rueda (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).
- Número 4. Don Luis Díaz-Jara Romero (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).
- Número 5. Don Juan Gamero Muñoz (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).

Número 6. Don Francisco Parrón Romero (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).

Número 7. Don Francisco Suárez García (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).

Número 8. Don José Sánchez Hidalgo (Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico).

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba,

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la coalición electoral «Alianza Nacional 18 de Julio», cuya lista definitivamente admitida es la siguiente:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don Jesús Laporta Girón (Falange Española de las JONS).

Número 2. Don Justino Criado Gracia (Fuerza Nueva).

Número 3. Don Angel García Delgado (Fuerza Nueva).

Número 4. Don Francisco Riobó Muñoz (Fuerza Nueva).

Número 5. Don Joaquín Cabello Fernández (Fuerza Nueva).

Número 6. Don Juan Meléndez Valdés Criado (Fuerza Nueva).

Número 7. Don Lorenzo Jiménez Caballo (Fuerza Nueva).

Número 8. Don Gerardo Veredas Medina (Fuerza Nueva).

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba,

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la coalición electoral «Frente Democrático de Izquierdas», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don Emilio Manuel Pujol de la Llave (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 2. Don Francisco Alfredo Ortiz Atenciano (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 3. Doña María Dolores Ubera Jiménez (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 4. Don Felipe Pérez Fernández (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 5. Don Isidoro Díaz Tirado (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 6. Doña María de la Paz Vera Peláez (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 7. Don José Luis Rojdan Muriel (Bloque Democrático Social Independiente).

Número 8. Don Fernando Sánchez Márquez (Bloque Democrático Social Independiente).

SENAZO

Número 1. Don Manuel Pérez Pérez (Bloque Democrático y Social Independiente).

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba,

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la asociación política «Federación de la Democracia Cristiana», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

Número 1. Don Nicolás Bonilla Serrano.

Número 2. Don Antonio Navarro Lindo.

Número 3. Don Manuel Jesús Portillo Ortega.

Número 4. Don José María Navajas Navajas.

Número 5. Don Miguel Velasco Espejo.

Número 6. Doña Rosalía Ruiz Ruiz.

Número 7. Don Rafael Manuel García Gómez.

Número 8. Don Antonio Arrabal Martínez.

Número 9. Don Francisco Sánchez Guerrero.

Número 10. Doña María Luisa Penvela Ortiz.

SENAZO

Número 1. Doña María Petra Martínez Renieblas.

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la coalición electoral «Unión de Centro Democrático», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don José Javier Rodríguez Alcalde (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 2. Don Carmelo Casanó Salido (Partido Demócrata Andaluz de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales).

Número 3. Don Antonio José Delgado de Jesús (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 4. Don Francisco Gutiérrez Vallejo (Independiente).

Número 5. Don José Gutiérrez Luque (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 6. Don Enrique Emilio Garrido Poole (Partido Demócrata Andaluz de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales).

Número 7. Don Francisco Pérez Rojas (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 8. Don Juan José Mora Peña (Partido Social Liberal Andaluz).

SENAZO

Número 1. Don Cecilio Valverde Mazzuelas (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 2. Don Miguel Manzanares López (Partido Social Liberal Andaluz).

Número 3. Don José Luis Fernández de Castillejo y Algaba (Partido Demócrata Andaluz de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales).

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la Asociación política «Partido Socialista Obrero Español», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don Guillermo Galeote Jiménez.

Número 2. Don Rafael Vallejo Rodríguez.

Número 3. Don Emilio Fernández Cruz.

Número 4. Doña Carmen del Campo Casasús.

Número 5. Don José Miguel Salinas Moya.

Número 6. Don Cristóbal Mesa Rodríguez.

Número 7. Don Manuel Arenas Martos.

Número 8. Doña Angeles Francisca Aparici Castiljo.

Número 9. Don Emilio Gutiérrez Cuadrado.

SENAZO

Número 1. Don Joaquín Martínez Bjorkman.

Número 2. Don Manuel Gracia Navarro.

Número 3. Don Matías Camacho Lloriz.

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la Agrupación de electores «Frente por la Unidad de los Trabajadores», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don Antonio Amaro Granados.

Número 2. Don Francisco Nieto Molina.

Número 3. Doña María Vicenta Pérez Ferrando.

Número 4. Don Alfonso Nieto Alcántara.

Número 5. Doña Rosa María Prat Balaguer.

Número 6. Don Antonio Torres García.

Número 7. Doña José Zurita Morales.

Número 8. Don Francisco Antonio Pérez Torres.

Número 9. Don Mañuel Cabanillas Delgado.

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.

Don Miguel Cruz García, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy se ha acordado proclamar las candidaturas presentadas por la Agrupación de electores «Candidatura Independiente», cuyas listas definitivamente admitidas son las siguientes:

CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 1. Don Manuel García Nieto.

Número 2. Doña Jaime José Jiménez Molina.

Número 3. Doña Rafaela Tuñón Cruz.

Número 4. Doña José Bermejo Gallardo.

Número 5. Doña Juan López García.

Número 6. Doña José Galluri García.

Número 7. Doña Juan María García García.

SENAZO

Número 1. Doña Manuel Luque Lucena.

Número 2. Doña José María Sicilia Povedano.

Número 3. Doña Joaquín Gómez Cháparro.

Córdoba, 18 de mayo de 1977. — Visto bueno: El Presidente.



* el pasado domingo día 22 y con motivo de las fiestas en honor de Jesús en la Columna, muchos prieguenses acudieron a la Función Religiosa con objeto de escuchar la Misa del maestro Gómez Navarro pero, cual no fue su sorpresa, cuando los componentes de la Coral Prieguense manifestaron que no se iba a cantar. Razones, varias: desacuerdos, falta de elementos, ningún ensayo, ...

Esto no debía de haber ocurrido, pues ante el hecho consumado no hay remedio, pero si se quiere, sugerimos: a) avisar con suficiente antelación, b) por supuesto, ensayos, c) fomentar nuevas figuras, que los veteranos pueden enseñar y cuidar y d) si es posible, formar un verdadero coro, como el de aquellos tiempos en que se hizo famoso ese cantar que decía: "Cuando vayas a Madrid ... ten cuidado con las curvas del"

* sería de agradecer y al mismo tiempo se prestaría un servicio a aquellas personas que acuden al Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, y sobre todo a determinadas horas, si en el mismo se dispusiera de una relación de las Farmacias de Guardia. Con ello se ayudaría a ganar tiempo aliviando apuros propios de esos momentos, y más si el caso es grave, al no tener que empezar a indagar la Farmacia que puede estar realizando el correspondiente turno de guardia.

Creemos, no será mucha la molestia enviar por quien corresponda, a dicho Centro, esta relación cada semana.

* bien se podía haber elegido otro lugar, para que los distintos partidos políticos celebraran sus mitines. El Campo de Deportes no reune condiciones, porque no está adecuado. Seguro que si se tomara una fotografía en alguno de los mitín, cualquiera la confundiría, con un descampado donde se estaba celebrando un concurso flamenco de alguna fiesta pueblerina. Más respeto ... Señores!

* por qué no se limpian las hierbas que brotan en el retablo o fachada de la Fuente de la Salud. Y al mismo tiempo se van reponiendo los árboles que fueron cortando de delante del llamado Caminillo.

SABIA USTED que ...

* Según el Real Decreto 1025/77 de 3 de mayo pasado se ha establecido la convalidación de diversos estudios con el título de Graduado Escolar?

Dicho Real Decreto, dice:

Art. 1º Se concederá el título de graduado escolar, convalidándose las enseñanzas necesarias para su obtención, a quienes acrediten hallarse en algunas de las siguientes circunstancias:

a) Tener aprobados cuatro cursos completos de bachillerato por cualquiera de los planes de estudio anteriores a la Ley General de Educación o cinco de bachillerato técnico o laboral, sin pruebas de conjunto o sin reválida.

b) Tener aprobados cuatro cursos completos de humanidades de la carrera eclesiástica.

Art. 2º Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo establecido en el presente Real Decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Decreto que fue publicado el 12 de Mayo ppdo.

SUSCRIBASE A ADARVE

CONCURSO "CORPUS CHRISTI"

Con motivo de la festividad del Stmo. Corpus Christi y al igual que en años anteriores, la Comisión de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, convoca el tradicional concurso para embellecimiento y ornamentación de las Calles y Patios del típico barrio de La Villa con importantes premios en metálico.

Los interesados en participar en este concurso pueden consultar el tablón de anuncios Municipal, donde se encuentran expuestas las bases para el mismo.

ANUNCIESE EN ADARVE

ARZOBISPO ROMERO MENGIBAR

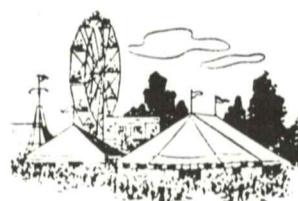
Nos comunica la familia del que fue Arzobispo de Valladolid, Excmo. Sr. D. Félix Romero Mengibar (q.e.p.d.) que el próximo día 20 de Junio darán comienzo las Misas Gregorianas que, durante un mes, se oficiarán en la Parroquia de la Asunción a las 9 de la mañana, en memoria de tan ilustre prieguense.

PAGINA

Coordina: Pedro Sobrados

SIETE

UNA SUGERENCIA



Nos han llegado, en realidad, varias sobre el tema Feria de Priego y sobre todo su emplazamiento.

Que el Palenque no es idóneo. Que siempre vienen los mismos "Cacharreros". Que no se puede andar por el lugar. Que es carretera nacional, etc.

Un prieguense nos ha sugerido se lance la idea de instalar el ferial completo en el lugar denominado "Casas Baratas". Una vez limpio y allanado tal lugar saldría un solar para que Priego pueda tener la Feria que se merece, hasta tanto se solucione el problema de aquel lugar y se decida lo que construir. Mientras esto ocurre pudiera servir para el Ferial y al mismo tiempo ir pensando en donde instalarlo definitivamente.

La idea está lanzada, si tiene aco-gida: ADELANTE.

* El día 15 tiene deber de votar. No se olvide de llevar el carnet de identidad y no trate de votar por nadie que no sea usted, se ahorrará una negativa y no pondrá en aprietos al Presidente de la Mesa (si es amigo o conocido) en decirle que no puede ser.

PARODIANDO A BECQUER

Volverán las antiguas elecciones con ilusión, al fin, a celebrar, las urnas de añoradas papeletas tal vez se llenarán.

Pero mudo, perplejo y asombrado ante tantas siglas que descifrar, el pobrecito elector ignorante loco se volverá.

Volverán de promesas tus oídos con brillantes palabras a llenar, de reformas, aperturas y "apreturas" quizás nos hablarán.

Pero los precios con dolor pagados por los productos que hemos de comprar, los precios abusivos, desengáñate, esos, ... ¡no bajarán!

El del Café.

El

MUNICIPIO

CONCLUSIONES DE LOS ULTIMOS PLENOS

De los celebrados los días 5 y 12 de Mayo pasados, destacamos los siguientes acuerdos:

* Quedar enterados de la subvención concedida para la reparación del Conjunto Monumental por la Dirección Gral. del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

* Escrito del Gobierno Civil en relación con la desafectación de inmuebles destinados a enseñanza en la escuela unitaria de niñas en Esparragal y unitaria de niños de Los Villares.

* Otro escrito del Ministerio de Información y Turismo, que convoca el Concurso de Embellecimiento de Pueblos, acordándose que Priego tome parte en él.

* Resolución de varios asuntos de personal, suministro de aguas, expedientes de altas y bajas en padrones de exacciones municipales y licencias de obras.

* Poner a disposición de los distintos programas políticos y de los partidos legalizados el Campo Municipal de Deportes "San Fernando".

* Conceder autorización a don Manuel Martín Pérez para la instalación de un tanque de gas propano con destino al Colegio de E.G.B. sito en la carretera de Monturque de esta localidad.

* Adjudicar el puesto nº 2 del Mercado de Abastos al solicitante don Francisco Jiménez Bonilla.

* Conocimiento del proyecto de obras de renovación, ampliación y mejora de 4 unidades de E.G.B. en Castil de Campos por un importe de 2.349.876'47 pesetas.

* Lectura de una carta del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo, comunicando la cesión a esta Corporación Municipal de una subvención de un millón de pesetas para realización de obras de tipo unitario.

* Conocimiento de un oficio de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes por el que se devuelve a esta Corporación el proyecto redactado para la construcción de un Polideportivo en esta ciudad, a fin de que el mismo sea actualizado.

* Resolución de la Dirección Gral. de Admón Local, reclasificando la plaza de Conserje-Portero como Oficial de varios servicios internos, dentro del subgrupo de Servicios Especiales. Elevar solicitud a la misma para rebasar los topes máximos autorizados para gastos de personal para el ejercicio 77.

* Asignar, según solicitud del funcionario don Juan Blanco Muñoz, para seguir desempeñando la Secretaría Particular de la Alcaldía, un complemento de destino por Jefatura de Grupo de la clase A-nivel 4, 0'4 puntos por su importe mensual de 1.320 ptas. El desempeño de este cargo compatibilizará con las funciones que como Administrativo tiene encomendadas por Secretaría Gral.

* Solicitud de petición de don Florencio Mellado Ortuño, en representación de varios vecinos, de ayuda para la reparación del Carril del Salado.

* Se acordó la asistencia del Sr. Alcalde acompañado de cuatro miembros de la Corporación al merecido homenaje que se tributará a don José M^a Padilla Jiménez, Hijo Predilecto de la Ciudad, con motivo del cese al frente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

* Agradecimiento de esta Corporación a don José Jiménez Poyato, fotógrafo, por la promoción de las bellezas de nuestro pueblo que viene llevando a cabo mediante la exposición de fotografías de Priego, en el establecimiento que tiene abierto en la capital de la provincia.

PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS E INGRESOS, POR CAPITULOS, APROBADO EL 22 DE ABRIL 1977.

ESTADO DE GASTOS:

Capítulos	Pesetas
I - Personal activo	36.544.325.-
II - Material y diversos	10.993.117.-
III - Clases pasivas	1.247.574.-
IV - Deuda	759.346.-
V - Subvenciones y participaciones en ingresos	869.566.-
VI - Extraordinarios y de capital	1.271.587.-
VII - Reintegrables, indeterminados e imprevistos	514.485.-
Total de Gastos	52.200.000.-

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulos	Pesetas
I - Impuestos directos	6.000.041.-
II - Impuestos indirectos	5.410.100.-
III - Tasas y otros ingresos	21.389.000.-
IV - Subvenciones y participaciones en ingresos	17.592.546.-
V - Ingresos patrimoniales	928.864.-
VI - Extraordinarios y de capital	19.333.-
VII - Eventuales e imprevistos	860.116.-
Total de Ingresos	52.200.000.-

MIREMOS EL DICCIONARIO

Cuando hace unos días presenté mi dimisión como Presidente de la Hermandad, me pareció obligado dar cuenta de ésta a los agricultores. Me costó trabajo esbozar unas cuantas líneas, a pesar de lo sencillo que para otro sería, dado mi escaso grado de preparación cultural. No obstante, sometí su redacción al Magisterio de don Manuel Mendoza, al igual que pienso hacer con el presente, el que amablemente, cambió algún gerundio que no sonaba bien.

El que leyera Adarve del 15 de mayo último, no le habrá causado extrañeza el título de mi artículo, pues lo habrá conectado al instante con el de don Pedro Sobrados: "DE PROFESION AGRICULTOR".

El fondo del artículo, no necesita comentario, entiendo que se comenta por sí solo.

Pero incurre en error al afirmar: ... " que tiene que ir todos los años a buscar a quien le firme para poder seguir con la cartilla de la Seguridad Social". Pues resulta que hacía más de 10 años, que no se había hecho revisión del censo, hasta el pasado que se hizo, a cuyo efecto, todo trabajador agrícola por cuenta ajena había de presentar certificación patronal, hubo algunos que por diversas circunstancias no pudieron aportar tal certificación, pero si eran obreros del campo conservaron su cartilla.

Hecha esta puntualización, paso a transcribir la definición que da el Diccionario a un par de palabras: la primera por ser eje de su escrito, el cual da motivo al mío y la segunda por si acaso, le va al caso. **Agricultor**:s. Persona que labra o cultiva la tierra. Por ext. El que emplea su capital en la agricultura. **Sembrar**: Arrojar y esparrigar las semillas en la tierra preparada para este fin. **Figurado**: Sembrar de palmas y olivas el camino. **Sembrar cizaña**.

Es posible que el Diccionario esté equivocado, pero si así es, yo al menos no me considero con autoridad para pedir a la Real Academia que lo subsane, pues podría contestarme con sobrada razón, aquello de: "Maestro Ciruela, que no sabe leer y pone Escuela".

Rafael Nuñez Ruiz.

**LA
PALABRA DE DIOS
EN LA EUCHARISTIA
DOMINICAL**



5 de Junio: FIESTA DE LA STMA. TRINIDAD.

Lecturas: Proverbios 8,22-31; Carta a los Romanos 5,1-5 y Evangelio de San Juan 16,12-15.

La Stma. Trinidad considerada como verdad: Un solo Dios en tres Personas nos deja indiferentes, como cualquier verdad abstracta ajena a la vida.

La Stma. Trinidad nos dice algo, nos llena de gozo cuando llegamos a comprender que se trata de Dios-Padre que nos ama, que conoce lo que necesitamos antes de pedírselo, que nos acoge sin reproches cuando después de abandonarle acudimos a El: de Dios-Hijo que se ha hecho uno de nosotros, compartiendo nuestra existencia para decirnos en tú a tú cercano, que la vida no es un callejón sin salida, sino una hermosa tarea a realizar si nos empeñamos con El; de Dios-Espíritu Santo que interiormente nos ilumina y enseña, que nos hace sentirnos hijos de Dios, no esclavos, que habita en nosotros y es la fuente de gozo y de paz.

Si aún nos encerramos en nuestro yo.

Si aún permanecemos tristes y sembrando tristeza.

Si aún seguimos sin esperanza, con espíritu de solterón aburrido.

Si aún nos empeñamos en poner y verlo todo negro es que no hemos conocido a Dios-Trino-Comunidad. Todavía seguimos con los ridículos dióceccios fabricados por nosotros a la medida ridícula de nuestra estrechez de miras.

12 de Junio: DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO.

Lecturas: Libro 2º de Samuel 12,7-13; Carta a los Galatas 2,16-21 y Evangelio de San Lucas 7,36-50.

El pueblo llano que no entiende de trámites burocráticos, que no comprende ni sabe como se pueden burlar las leyes, que aprende al ritmo de la vida, goza sin embargo de una fina sensibilidad.

Sabe descubrir y señalar la autenticidad de las personas.

Sabe descubrir, como Jesús, que es peor el Simón fariseo que la prostituta que riega con sus lágrimas los pies de Jesús. (Evangelio).

No se deja engañar por la apariencia de respetabilidad y de gran religiosidad de Simón, podrido y falso en su interior, y es indulgente con la pobre que llegó a la prostitución arrastrada por la necesidad, comprada por otro Simón fariseo, o por la debilidad de la carne.

Como cristianos ¿no nos dice esto nada?

Debemos llegar a una identidad de vida con Jesús, El ha de vivir en nosotros (2ª lectura).

Debemos buscar día a día y en continuo esfuerzo la autenticidad.

No podemos ya seguir dando gato por liebre.

No podemos ya cubrir la falsedad de la vida con ropaje de prácticas religiosas.

Se trata de ponerse en camino, de descubrir y reconocer la propia miseria, como la prostituta, y de caminar en autenticidad.

Juan José.

librería

SERRANO

perfumería

QUEIPO DE LLANO, 15

TELEFONO 54 02 37

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tlf. 54 04 17.

LOS APARCAMIENTOS

Hemos visto que los semáforos están cumpliendo con el destino que se les encomendó, y ya la Plaza del Generalísimo, parece otra; sin embargo, debido al aparcamiento que existe al comienzo de la Avda. de José Antonio, el mismo día de su inauguración, ocurrió un gran entorpecimiento en la circulación debido al gran número de automóviles aparcados en dicha vía, y, por si fuera poco, un gran autobús también engrosaba dichas filas.

Esperamos, igual que ha sido ordenado, el desalojo de vehículos en la plaza anteriormente citada, en las calles de José Antonio y Héroes de Toledo así como en la Ribera, pues si no, de nada vale lo instalado, y además hay que prever también la circulación de personas que, en estos aparcamientos, no es posible.

Tenemos que pensar que nuestra Ciudad, en proporción al número de habitantes que tiene, es de las primeras en tenencia de vehículos, de los cuales tenemos seis mil unidades, y que el número de viviendas es de cinco mil en números redondos, así es que existen más vehículos que viviendas, y esto hay que darle una solución, que al mismo tiempo, que daría un aspecto más señorial y tranquilos al centro de la población, sería una gran fuente de ingresos para la Admón. de nuestra Ciudad.

No me mueve, al escribir estas líneas, que sean de modo imperativo mis opiniones, sino, solamente sugerir ideas, para resolver este gran problema que tenemos planteado.

Vamos a fijar nuestra atención en la Plaza del Palenque, y sin entrar en medidas, y haciendo unos tipos de aproximación, pongamos por ejemplo que haciendo un subterráneo que comprende desde la acera de Lozano Sidro, Grupo Escolar, hasta el Bloque de Pisos, y ocupando igualmente la parte superior, a lo mejor sería posible el aparcamiento de mil vehículos, que a 15 ptas. por día, ya pueden Vdes. ver, haciendo una pequeña operación aritmética, el ingreso que supondría para la Administración y con ello, se podría destinar para la financiación de estas obras.

Eugenio Serrano Sicilia.

FESTIVIDAD DE "SANTA RITA"

El pasado día 21 de Mayo, los Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad honraron a su Santa Patrona, Santa Rita, con los siguientes actos:

A las 12.30 de la mañana y en la Iglesia de San Juan de Dios se celebró Santa Misa oficiada por el Rydo. D. Felipe Reina Hurtado. Terminada la misma pasaron a la plaza de Calvo Sotelo donde posaron para el recuerdo ante el objetivo del reportero gráfico, acto al que se unieron varios funcionarios jubilados y familiares de los mismos.

A las 2 de la tarde se reunieron en el Hostal Rafi en Comida de Hermandad, en la que reinó la alegría y confraternidad entre todos los comensales, siendo de destacar la actuación de don Francisco Matas Jurado y don Antonio Jiménez Arcos que dejaron probado su dominio en el cante flamenco.

A los postres, don Antonio Ocaña Moreno dió las gracias al Sr. Alcalde y compañeros por su asistencia, teniendo un emocionado recuerdo para los ausentes y, refiriéndose a la próxima partida del Secretario, don Miguel Ríos Jiménez, del que dijo que siempre tendría un lugar de honor entre todos ellos.

Terminó el acto con unas palabras del Sr. Alcalde don José Tomás Caballero Alvarez agraciando la leal colaboración y cariño que siempre encontró entre los Funcionarios Municipales y su leal ayuda en la difícil misión del desempeño de su cargo, y terminó deseando a todos felicidades y muchos años disfrutando de sana unión fraternal.

A. J.

EL TURISMO

Acompañados por un componente de la Redacción de Adarve, visitaron nuestra ciudad Miembros del "College Queen Mary" de la Universidad de Londres, quedando admirados de la belleza y hospitalidad prieguense.

El Sr. Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, recibió más tarde, el siguiente escrito:

18 de Mayo 1977 - Distinguido Sr. :

"No quiero dejar pasar tiempo sin decirle lo encantadísimos que quedamos los ingleses con nuestra visita a Priego de Córdoba ayer. Nos llevamos no sólo un imborrable recuerdo de las Iglesias que visitamos, del arte excepcional de Pedraxas y de sus alumnos, de las perspectivas de casas, callejuelas y campo, sino también un recuerdo muy grato del buen humor y profunda simpatía de nuestro anfitrión.

Supo comunicarnos su entusiasmo, lo mismo que sus altos conocimientos de todos los aspectos de la vida de la ciudad y de sus Monumentos Históricos.

Mucho le agradecería dijese a este Sr. cuánto apreciamos su compañía y su explicación de la historia de la ciudad y sus edificios.

Muchas gracias. Muy cordialmente le saluda:

Nigel Glendinning."

Siempre ocurre con el visitante la misma paradoja: Admiración y embelezo ante las maravillas que Priego posee, y que, a fuerza de repetírselo día a día, pasar por los mismos lugares, contemplar las mismas esquinas, fachadas, torres, iglesias, etc. el prieguense apenas valoriza y revive toda la grandeza y hermosura que le rodea, que forma parte de todo su vivir cotidiano ... ¡Qué pena! ¿Verdad? ... Los extraños nos envidian y ¡qué poco miramos por él!



CENA HOMENAJE

En la noche del pasado día 14 y en el Hotel Vigo, le fue ofrecida una cena-homenaje como despedida de nuestra ciudad por traslado a su nuevo cargo a nuestros amigos D. Juan García Morena y Dña Ana Aguilera Jiménez. Dicho acto fue organizado por el Comité de Padres y Jefes de sección del Grupo "Adarve" de los Boys Scouts de ésta y

al mismo asistieron gran número de padres de los chavales que componen esta Organización, Jefes de las distintas ramas, altos mandos de la Zona de Córdoba y algunos miembros mayores de la misma; el acto fue presidido junto con los homenajeados por el Vicario episcopal de la zona Rvdo. D. Manuel Cobos Rizques, Comisario de Zona D. Rafael Ruiz Calatrava y Consiliario del Grupo Rvdo. D. Felipe Reina Hurtado, transcurriendo el mismo dentro de la mayor alegría y camaradería, a los postres el Consiliario Sr. Reina Hurtado con palabras emotivas resaltó la labor llevada a cabo por este matrimonio e hijos en pro de la organización Scout desde su fundación en esta Ciudad de los que han sido pioneros; a continuación hizo uso de la palabra el Comisario Sr. Calatrava que corroboró las palabras del Rvdo. Reina Hurtado y a su vez añadió las visititudes que había tenido este matrimonio hasta ver encarrilado el Grupo y la soledad que habían pasado con los problemas planteados al mismo, por lo que esperaba un poco de mayor entrega por parte de los padres hacia el matrimonio Ibañez-Medina nuevos responsables del mismo, después en representación de todos los padres asistentes hizo uso de la palabra D. Manuel Machado Pérez, resaltando que la numerosa asistencia de padres a este acto obedecía al interés que los hijos de los mismos habían puesto en él, pues es tal el cariño que los pequeños sienten por este matrimonio e hijos, que son ellos y nadie más que ellos los que habían insistido a sus padres a la asistencia del mismo, terminadas las intervenciones orales dos componentes del Grupo hicieron entrega al matrimonio García-Aguilera de una artística bandera con una inscripción en recuerdo de su entrega por este movimiento juvenil. Por último y por el Comisario de Zona Sr. Ruiz, se tomó la promesa como nuevo Jefe del Grupo a nuestro amigo D. Manuel Ibañez Sotorres, que junto con su esposa se hacen cargo del mismo, a los que deseamos desde estas líneas toda clase de éxitos en pro de los chavales que militan en esta simpática organización juvenil, digna de tener en cuenta por todos.

Un Asistente.

**FUENTE
DEL REY**

**EDIFICIO
FUENTE DEL
REY**

YA ESTAN A LA VENTA

**SU PLAZA DE GARAGE EN
ESTE EDIFICIO.**

PROMOTOR : J.M. RUIZ CALIZ.

**INFORMACION Y VENTA
C/ TERCIA, 3 - Tf. 540259.**

RINCON POETICO

EL DESTINO DE UNAS FLORES

(Dedicada a la juventud de Priego)

¡Yo ví unas flores más lindas ... !
azules y blancas eran,
las tenía el jardinero, dispuestas en una cesta.
La mitad, para un salón, la mitad, para una iglesia,
y las llevaron, las unas a brillar, a una fiesta,
las otras, a acompañar en su soledad serena,
Al que de amor prisionero en el Sagrario está en vela.

Ví las flores otra vez, pero ¡qué gran diferencia!
Las del salón eran flores sin color y sin esencia
como todos las tocaban pronto se ajó su belleza;
¡Se marchitaron! ¡Murieron! ¡Pobres flores!
¡Daba pena! ¡Por la mañana tan lindas
y por la tarde ya muertas!
Las otras se conservaban en sus floreros tan frescas
nadie robó su perfume ni profanó su belleza;
eran flores de Sagrario ... la Virgen miró por ellas.

Las jóvenes sois cual flores de primavera
unas adornáis salones, otras adornáis iglesias.
Las del salón, ya lo sabes, pierden pronto su belleza;
flor que va de mano en mano no puede ser duradera
niña de danza y baile, que uno coge y otro deja
no puede ser que conserve su perfume de inocencia ...

En cambio, las que son niñas
que sólo agradar anhelan, a su Dios
y que practican las virtudes verdaderas,
esas, cual las otras flores,
se conservan siempre frescas, siempre con el mismo
aroma de recato y de modestia;
siempre es vivo su color de candor y de pureza;
siempre son, como un milagro,
flores blancas, ... flores bellas ...,

Jóvenes de Priego queridas
hermosa flor de esta tierra,
que seas flor de Sagrario,
que seas flor de modestia,
que conserves siempre intacta
tu perfume y tu belleza.

Amelia Serrano Alcalá - Madrid 77

CANTO A CORDOBA

Almenada está la torre
en la Calahorra oscura
enhiesta firme y segura,
imán del tiempo que corre.
Su piedra triste y opaca
atesora las historias
de guerreros y de gloria
de amorfos y de albahaca.

Córdoba, es perla y fina
engarzada sobre el sol,
y en los arcos de color
la Malmuerta se ilumina.
Hacia allá el pensamiento
se reviste de fulgor
y es bandera y parangón
de armonía y sentimiento.

Ya por Medina - Azahara
vuela rauda el alma mía
¡que por volar, la alegría
se ha escondido entre la jara!

Africa Pedraza.

Y en la avedida inicial
que da entrada a la gran urbe
adelfas y setos la cubren
de olor y no artificial.

Si a Córdoba,quieres ir
turista de tierra extraña
piensa que en solo España
embruja el Guadalquivir
Que el Guadalquivir "milord"
es una playa invernal
en la Córdoba imperial
de senequismo y valor.

El Guadalquivir "monsieur"
es una cinta en España
donde la luna se baña
para besarte después.
En Córdoba, ¿sabe usted?
hay gallardía y honradez
y un futuro cordobés
¡orgullo de Andalucía!

ADARVE

INFORMA

NOTA DE LA ADMINISTRACION

Se pusieron al cobro los recibos correspondientes a la suscripción del 2º Año en su 2ª Etapa de Adarve. En la ciudad dicho cobro ha sido normal. No ha ocurrido igual con los suscriptores de provincias, bien porque éstos no han dado órdenes a sus bancos, o porque nosotros hemos equivocado dicho cobro.

Por la presente, rogamos a todos aquellos que no abonaran su anualidad nos envíen el importe de la misma, o nos digan por qué entidad bancaria se la giraron.

A continuación se citan algunos Sres. Suscriptores que no sabemos el banco a donde girarles, rogándoles nos escriban diciendo sus órdenes:

D. Rafael Serrano Ribera, de Córdoba.
Antonio Hidalgo Montoro, de Almería.
Concepción Bermúdez González, de Madrid.
Rafael Serrano Ortiz, de Madrid.
Pedro Luque Gámiz, de Jaén.
Antonio Serrano Pareja, de Málaga.
Manuel Vivó Riñs, de Castellón.
José Gil Vico, de Barcelona.
Paulina Hidalgo Montoro, de Barcelona.
Rafael Mengíbar Aguayo, de Barcelona.
José Luis Altés Aguilera, de Barcelona.
José M. Fernández Lozano, de Valladolid.
Juan Reina Romero, de Sagunto (Valencia).
José López Morales, de Barcelona.
Niceto Aguilera Molina, de Sardanyola (Barcelona).
Juan Luis Fernández Madrid, de Granada.
Antonio Higueras Cobo, de Manises (Valencia).
Nicolás García-Obledo Forcada, de Pto. Sta. María.
Francisco Melguizo Fernández, de Sevilla.
Francisco Ropero Mengíbar, de Palma de Mallorca.
José Ruiz Pérez, de Tarrasa (Barcelona).
Carlos Medina Mengíbar, de Baracaldo.
Carmen Martínez Villafranca, de Madrid.
Africa Pedraza de Alvarez, de Puente Genil.
Carmen López de Arcos Neyra, de Lugo.
Carmen Zafra Mendoza, de Tarrasa (Barcelona).

¿AUN NO HAS INGRESADO TU SUSCRIPCION ?

La buena marcha de ADARVE i Depende de TI !



MODA - HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 · TELEFONO 34 67 24

SALA DE ARTE

Fotos: Serrano Baena.

Conferencia sobre "EL BARROCO ANDALUZ"

ESTUVO A CARGO DE D. JULIAN GALLEGOS, DOCTOR EN DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID Y CRITICO DE ARTE

ENTREVISTA CON EL CONFERENCIANTE

El pasado día 14 de Mayo tuvo lugar en la Sala de Arte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de nuestra ciudad, una conferencia sobre El Barroco Andaluz. El conferenciante, don Julián Gállego hombre docto en el tema, nos expuso sus teorías y estudios realizados sobre el barroco en Andalucía, concretándolo sobre las maravillas que Priego posee.

Al término del acto, creímos conveniente entrevistar al Sr. Gállego y he aquí sus manifestaciones:

Por lo que hemos oido en su magnífica y documentada conferencia sobre el Barroco Andaluz, no conocía Priego, ¿qué le ha parecido éste, en cuanto al aspecto artístico y en cuanto a pueblo en sí?

- En efecto, no había estado antes en Priego, lo que no quiere decir que no lo conociera, cuando menos, de reputación por su admirable emplazamiento y por sus monumentos, de que hablan los libros, aunque insuficientemente a mi parecer. Hasta me había aventurado a aconsejar a amigos extranjeros, que viajan por Andalucía y me pedían itinerarios, que no dejasen de pasar por aquí; luego me lo agradecieron y eso aumentaba todavía mi deseo de venir. Puedo asegurarle que la visita no ha defraudado mis esperanzas. El sitio es admirable y el mirador del Adarve, con la mayor comodidad, permite disfrutar del amplio panorama serrano desde el mismo centro de la ciudad. Me ha admirado la limpieza de calles y fachadas, gracias al cuidado de los vecinos. En el aspecto artístico estoy maravillado por la gracia blanquísima de sus iglesias y capillas barrocas, que unen paradójicamente la exuberancia a la elegancia, y que contienen además tan valiosas imágenes.

¿Cree que podría tener cabida, dentro de una ruta turística, la visita a Priego?

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA



- En efecto, la visita a Priego puede y hasta debe tener cabida en una ruta turística. Pero en un turismo de cierta altura, con personas de educación artística que sean capaces de apreciar estas bellezas y que no contribuyan a degradarlas o a prostituir las, como sucede en tantos lugares con el turismo al uso. No le deseo a esta ciudad recoleta y entrañable ese ajetreo de autobuses y grupos que la dan por vista en media hora y que más que ver, parece que desean decir que han estado en muchos lugares, que se van llenando de falsos "souvenirs" a falta de auténticos.

¿Considera que todo lo visto en su visita está en perfectas condiciones de conservación o por el contrario deberían tomarse medidas para tal conservación en alguna de las muchas obras de arte con que contamos en esta ciudad?

- Creo que no hay ningún país del mundo que pueda estar ufano de tener sus monumentos en perfectas condiciones de conservación, y el nuestro, por desgracia, deja bastante que desear en ese aspecto. Priego no puede ser una excepción y en el propio Sagrario de la Iglesia de la Asunción, que es su monumento más famoso, he podido lamentar desprendimientos y deterioros causados por la humedad en las yeserías, tan frágiles como hermosas. Haría falta estar siempre en perpetua vigilancia, para evitar destrozos y desapariciones de obras de arte. Me ha complacido ver el interés con que los prieguenses con quienes he hablado consideran estas cuestiones, que en otros lugares parecen secundarias, pero que en Priego son de primer orden. Creo que no hace falta decirles que hay que vigilar, colaborar, ... y protestar si hace al caso. Personalmente, encuentro lamentable que el Castillo, pese a haber sido declarado monumento histórico-artístico desde hace más de treinta años, siga siendo casi desconocido para todos por su difícil visita, aún ocupando el centro de Priego.

¿Qué cree no debe dejar de ver un visitante que venga por vez primera a Priego?

- Quién viene a Priego, como yo, por vez primera, no debe dejar de ver nada de lo que le enseñen, que espero sea mucho, dada la riqueza de monumentos y la amabilidad de los prieguenses. El Sagrario de la Asunción y la Capilla de Jesús Nazareno son dos obras portentosas del barroco del XVIII, pero no hay que olvidar tantos bellísimos camarines como el del Señor de la Columna, en la Iglesia de San Francisco, o el de la Soledad en la de San Pedro, o los exquisitos interiores de las Angustias o de la Merced, o la Aurora, con la portada y la espadaña más bonitas de Priego, ... Por cierto, el visitante, no debe dejar de oír a los "Auroros" en la amanecida del domingo, porque es algo inolvidable, ... Y, claro está como el agua, no ha de dejar de ver las fuentes, en especial ese alarde espectacular que es la Fuente del Rey. Creo que no dejará de volver por aquí, como es también mi deseo.

Agradecemos a don Julián Gállego sus manifestaciones sobre nuestra ciudad y esperamos volver a verlo por estas, nuestras queridas tierras.

Pedro Sobrados.

